

INFORME
SESIONES Y ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL
(2 de enero de 2013 – 30 de diciembre de 2013)

- **ACTA N° 897: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MIERCOLES 2 DE ENERO DE 2013.**

No hubo Acuerdos

- **ACTA N° 898: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 8 DE ENERO DE 2013.**

ACUERDO N° 2541: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se aprueba otorgar Patente de Alcoholes; Categoría C, Giro: Restaurante, a doña Irma Luz Bobadilla Tobar, R.U.T.:7.426.441-7, dirección: Parcela 8, Avda. Jorge Montt 602, Quintay.”

- **ACTA N° 899: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 15 DE ENERO DE 2013.**

No hubo acuerdos

- **ACTA N° 900: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 5 DE FEBRERO DE 2013.**

ACUERDO N° 2542: “Por unanimidad de los concejales presentes se acuerda aprobar el remate de los siguientes materiales:

1899 luminarias de sodio, balastro normal, diferentes potencias; 67 ganchos norma nacional; 47 ganchos para luminarias, tipo L-125; 134 ganchos para luminarias, tipo L-150; 97 ganchos para luminarias, tipo L-400; 1750 lámparas de sodio usadas; 1022 kilogramos de trozos alambre de cobre y cable de aluminio pre ensamblados (CALPE), utilizados como hilo piloto de alumbrado público”.

- **ACTA N° 901: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 12 DE FEBRERO DE 2013.**

ACUERDO N° 2543: “Por unanimidad de los Concejales presentes, se acuerda aprobar el Programa de Mejoramiento de Gestión año 2013”.

ACUERDO N° 2544: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar el aporte municipal por M\$3.500, según convenio, para el mejoramiento de la Ruta F-830.”

- **ACTA N° 902: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 19 DE FEBRERO DE 2013.**

ACUERDO N° 2545: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda autorizar licitación privada del Proyecto de Skatepark de Casablanca.”

ACUERDO N° 2546: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda trabajar en conjunto por el desarrollo turístico, y apoyar el plan de turismo de Casablanca.”

ACUERDO N° 2547: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar el informe de la Comisión de Subvenciones para otorgar Subvención Municipal año 2013, y para los fines que se indican a las siguientes organizaciones:

1.- “Asociación de Funcionarios Municipales de Casablanca”, R.U.T. N° 73.146.700-5,
Objetivo del aporte: Financiar parte de beneficios que se otorgan a través del sistema de bienestar.

Monto aprobado: \$5.018.208.-

2.- “Asociación de Funcionarios Municipales de Casablanca”, R.U.T. N° 73.146.700-5,
Objetivo del aporte: Actividades de capacitación, participación en talleres y seminarios, actividades de aniversario y día del funcionario municipal, premiación funcionarios que cumplen años de servicio.

Monto aprobado: \$1.050.000.-

3.- “Asociación de Funcionarios N° 2, I. Municipalidad de Casablanca”, R.U.T. N° 75.836.900-5.
Objetivo aporte: Actividades para mejoramiento de calidad de vida y laboral de asociados y sus cargas familiares, capacitaciones, día del funcionario, canasta familiar, prestaciones médicas, bonos de nacimiento y fallecimiento.

Monto aporte: \$3.281.136.-

4.- “Asociación de Funcionarios N° 2, I. Municipalidad de Casablanca”, R.U.T. N° 75.836.900-5.
Objetivo aporte: apoyar y/o realizar capacitaciones a socios.

Monto aporte: \$686.528.-

5.- “Asociación de Funcionarios No Docentes del Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Casablanca”, R.U.T. N° 74.827.300-K,

Objetivo aporte: Implementación materiales y equipos de oficina. Ayuda solidaria a socios e hijos, prestaciones médicas, bonos, recetas, cirugías, tratamientos dentales, etc., pasajes o movilización, carencia de alimentos, audífonos, prótesis, etc., Desastres naturales e incendios. Celebración día asistente de la educación.

Monto aporte: \$2.625.000.-

6.- “Fundación Las Rosas”, R.U.T. N° 70.543.600-2,

Objetivo aporte: financiar adquisición de 200 mantas de polar para residentes de la institución.

Monto aporte: \$600.000.-

7.- “Corporación de Ayuda al Niño Quemado”, COANIQUEM, R.U.T. N° 70.715.400-4,

Objetivo aporte: Gastos insumos clínicos, medicamentos, mantención Centros de Rehabilitación, Casa abierta y ámbito acogida; alimentación, honorarios, equipos e insumos computacionales, formularios.

Monto aporte: \$1.028.160.-

8.- “Agrupación de Mujeres Tierra Fértil”, R.U.T. N° 65.007.642-7,

Objetivo del aporte: para financiar monitora de talleres.

Monto aprobado: \$600.000.-

9.- “Asociación de Fútbol Rural Casablanca”, R.U.T. N° 65.011.155-9,

Objetivo aporte: Para desarrollar campeonato de asociación de fútbol rural año 2013, gastos de premios, movilización para árbitros y turnos.

Monto aporte: \$2.000.000.-

10.- “Club Social y Deportivo Defensor de Casablanca”, R.U.T. N° 70.470.300-7,

Objetivo aporte: Financiar parte de gastos asociados con la participación en Campeonato 2013. Traslados y Viajes, Cuerpo Técnico.

Monto aporte: \$10.000.000.-.”

• **ACTA N° 903: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA JUEVES 28 DE FEBRERO DE 2013.**

ACUERDO N° 2548: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda autorizar la reasignación de recursos del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal de Educación, FAGEM 2012, cuyo monto total es de \$92.418.542.-”

- **ACTA N° 904: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 5 DE MARZO DE 2013.**

ACUERDO N° 2549: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda otorgar Patente de Alcoholes, Categoría C, Giro: Restaurante; a don Gonzalo Andrés Donoso Vásquez, Rut.: 10.034.212-K, en Av. Diego Portales N° 1685, Casablanca, Rol de Avalúo N° 153-2.”

ACUERDO N° 2550: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar el segundo informe de la Comisión de Subvenciones para otorgar Subvención Municipal año 2013, para los fines que se indican a las siguientes organizaciones:

1.- “Asociación de Fútbol de Casablanca”, R.U.T. N° 70.653.700-7,

Objetivo del aporte: Realización Campeonato Infantil 2013.

Monto aprobado: \$2.000.000.-

2.- “Grupo Folklórico Comunal Los del Mauco”, R.U.T. N° 73.837.600-5,

Objetivo del aporte: Financiar profesores de danza y música.

Monto aprobado: \$1.300.000.-

3.- “Club de Amigos Cercanos Casa Museo Costumbrista”, R.U.T. N° 65.012.888-5,

Objetivo del aporte: Celebración día del Patrimonio, aniversario de Casablanca, elaboración de informativo Acuyo.

Monto aprobado: \$500.000.-

4.- “Club de Cueca y Danza Folclórica Renacer de Casablanca”, R.U.T. N° 65.797.860-4,

Objetivo del aporte: Implementación de vestuario, pago de profesor y coreógrafo.

Monto aprobado: \$1.500.000.-

5.- “Cruz Roja Chilena, Comité Regional Valparaíso”, R.U.T. N° 70.512.163-K, Filial Casablanca.

Objetivo del aporte: Subvención a Filial Casablanca, para atención adulto mayor e insumos policlínico.

Monto aprobado: \$700.000.-

6.- “Cuerpo de Bomberos de Casablanca”, R.U.T. N° 71.832.700-8,

Objetivo del aporte: Gastos operativos 2013.

Monto aprobado: \$15.000.000.-”

ACUERDO N° 2551: “El Concejo Municipal en pleno, acuerda insistir ante la SEREMI de Salud a fin de que se mantenga el sistema de turnos de las farmacias, por considerarlo de suma importancia para la comuna, por la extensión y población que esta tiene.”

- **ACTA N° 905: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 12 DE MARZO DE 2013.**

No hubo acuerdos.

- **ACTA N° 906: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 19 DE MARZO DE 2013.**

ACUERDO N° 2552: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar el tercer informe de la Comisión de Subvenciones, para otorgar Subvención Municipal año 2013 a:

1.- “Club del Adulto Mayor Santa Bárbara de Casablanca”, R.U.T. N° 73.148.600-K,

Objetivo del aporte: financiar viajes para esparcimiento y recreación de adultos mayores.

Monto Aprobado: \$ 1.000.000.-

2.- “Cuerpo de Bomberos de Casablanca”, R.U.T. N° 71.832.700-8,

Objetivo del aporte: Subvención complementaria para gastos operativos 2013.

Monto aprobado: \$2.850.000.-”

ACUERDO N° 2553: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar comodato a las organizaciones territoriales que se indican, para el uso de las sedes sociales; por un plazo de 5 años, reservándose el municipio la facultad de ponerle término anticipado.

- 1.- “Junta de Vecinos Villa Vanesa”, R.U.T. N° 65.881.660-8,
- 2.- “Junta de Vecinos Las Dichas”, R.U.T. N° 72.296.300-8,
- 3.- “Junta de Vecinos Población Don Álvaro”, R.U.T. N° 65.403.770-0,
- 4.- “Junta de Vecinos Nuevo Esplendor”, R.U.T. N° 74.833.400-9,
- 5.- “Junta de Vecinos Villa El Bosque de La Viñilla de Casablanca”, R.U.T. N° 75.760.400-0,
- 6.- “Junta de Vecinos El Carpintero”, R.U.T. N° 74.515.600-2,
- 7.- “Junta de Vecinos Santa Lucía”, R.U.T. N° 74.960.000-4,
- 8.- “Junta de Vecinos Villa Teniente Merino”, R.U.T. N° 65.007.230-8.”

ACUERDO N° 2554: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar transacción extrajudicial entre don César Molina Gamarra y el municipio, por la suma total de \$178.500.-.”

• **ACTA N° 907: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 2 DE ABRIL DE 2013.**

ACUERDO N° 2555: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda otorgar un bono de incentivo por retiro complementario, equivalente a 5 meses con cargo al presupuesto municipal, según lo establecido en el artículo 5° de la Ley 20.649; una vez aceptadas las postulaciones de los funcionarios: don Sergio Gonzalo Aravena Albillar, doña Ana Luisa Abazola Barraza y doña Lucía del Pilar Fuentes Aliaga.”

ACUERDO N° 2556: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda otorgar un bono especial de 100 Unidades de Fomento con cargo al presupuesto municipal, al funcionario don Sergio Gonzalo Aravena Albillar, Jefatura, Grado 10, en base al informe de su gestión de los últimos 12 meses, según lo establecido en el artículo 3° de la Ley 20.624.”

ACUERDO N° 2557: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda otorgar una bonificación de 395 Unidades de Fomento, con cargo al Presupuesto de la SUBDERE, según lo establecido en el artículo 7° de la Ley N° 20.649 a los funcionarios: don Sergio Gonzalo Aravena Albillar, R.U.T. N° 4.353.618-4; doña Ana Luisa Abazola Barraza, R.U.T. N° 4.765.237-5, y doña Lucía del Pilar Fuentes Aliaga, R.U.T. N° 6.526.082-4.”

ACUERDO N° 2558: “Por la mayoría de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para transar extrajudicialmente con don Rubén García Fernández; facultando a la Dirección de Asesoría Jurídica del municipio para transar hasta por un monto máximo de \$ 400.000.-.”

• **ACTA N° 908: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 9 DE ABRIL DE 2013.**

ACUERDO N° 2559: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar un aporte municipal de \$9.500.000.- para Prodesal 1, y \$9.500.000.- para Prodesal 2, Período 2013-2014.”

ACUERDO N° 2560: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda mantener el canon de arriendo a los locatarios de la Pérgola de las Flores, por en un monto de \$25.000.- con el requisito de cumplir con los pagos mensuales de luz y agua potable, y si no se diere cumplimiento se perderá el arriendo del local.”

ACUERDO N° 2561: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar remate de Camioneta Marca Mazda, Modelo B2500, Color Blanco, Placa Patente YZ-9593, en un valor mínimo de \$950.000.-.”

ACUERDO N° 2562: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda otorgar Patente de Alcoholes, Giro Restaurante, a doña Macarena Guerrero Kittsteiner, R.U.T. N° 15.077.591-4, en calle Alejandro Galaz N° 17, Casablanca, Rol de Avalúo 2-18.”

- **ACTA N° 909: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 16 DE ABRIL DE 2013.**

ACUERDO N° 2563: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda rebajar avalúo y fijar un valor mínimo de \$ 2.000.000.- para el Bus Marca Vanhool, Modelo A- 600, color blanco amarillo, patente BZKT 27-6; rebajar y fijar un valor mínimo de \$ 500.000.- para el Sation Wagon Marca Volvo Modelo GLS 1984, color azul, patente ZS 7634-K.”

ACUERDO N° 2564: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda transar extrajudicialmente con doña Daniela Vega Rebolledo, propietaria del vehículo marca Mazda 323, Patente DH 1221, por la suma de \$ 180.000.-.”

ACUERDO N° 2565: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda prorrogar el Contrato de Mantención de áreas verdes y barrido de calles de la comuna de Casablanca con la Empresa Sociedad de Transportes CTS Ltda. por 120 días corridos”

- **ACTA N° 910: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA MARTES 30 DE ABRIL DE 2013.**

No hubo acuerdos.

- **ACTA N° 911: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 7 DE MAYO DE 2013.**

ACUERDO N° 2566: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda otorgar Patente de Alcoholes, Giro Restaurante, a doña Patricia Orozco Aranda, R.U.T. N° 7.708.026-0, en calle Tte. Hernán Merino N° 698, Casablanca, Rol de Avalúo 39-246.”

ACUERDO N° 2567: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda otorgar Patente de Alcoholes, Giro: Distribuidora de vinos y licores al por mayor, a doña Asbby Ramírez Ahumada, R.U.T. N° 18.272.243-K, en calle Roberto Loyola N° 422, Casablanca, Rol de Avalúo 34-261.”

ACUERDO N° 2568: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar el cuarto informe de la Comisión de Subvenciones, para otorgar Subvención Municipal año 2013 a:

1.- “Club de Cueca Municipal de Casablanca”, R.U.T. N° 65.560.580-0,

Objetivo del aporte: financiar presentación obra “La Esquila”

Monto aprobado: \$ 1.200.000.-

2.- “Agrupación Folclórica de Casablanca”, R.U.T. N° 65.801.380-7,

Objetivo del aporte: costear monitor.

Monto aprobado: \$1.000.000.-.”

3.- “Junta de Vecinos de La Viñilla”, R.U.T. N° 74511.900-K

Objetivo del aporte: adquisición elementos musicales, (atriles, set de cuerdas para violín).

Monto aprobado: \$300.000.-.”

4.- “Fundación INTEGRAL”, R.U.T. N° 70.574.900-0,

Objetivo del aporte: material didáctico.

Monto aprobado. \$500.000.-

5.- “Club Adulto Mayor Nueva Esperanza”, R.U.T. N° 75.640.300-1

Objetivo del aporte: actividades recreativas y de esparcimiento (aniversarios, bingos, etc.)

Monto aprobado: \$300.000.-.”

ACUERDO N° 2569: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para celebrar contrato con la Empresa INGARMA Ltda., para el Estudio Diseño “Construcción Red de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas de La Playa”, por un monto total de \$32.694.500.-, con un plazo de ejecución de 140 días corridos; y para el Estudio Diseño “Construcción Red de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas de La Viñilla”, por un monto total de \$31.203.200.-, con un plazo de ejecución de 140 días corridos.”

ACUERDO N° 2570: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para celebrar contrato con la Empresa HRA Ingenieros Consultores Ltda., para el Estudio Diseño “Construcción Red de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas de Lo Vásquez”, por un monto total de \$20.136.500.-, con un plazo de ejecución de 110 días corridos.”

ACUERDO N° 2571: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para celebrar contrato con la Empresa Ingeniería y Construcción KSolutions Ltda., R.U.T. N° 76.180.620-3, para la ejecución del Proyecto “Construcción Plaza Segura Santa Bárbara”, por un monto total de \$100.000.000.-, con un plazo de ejecución de 150 días corridos.”

ACUERDO N° 2572: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar la incorporación en el Presupuesto Municipal, los costos de operación y mantención futura del Proyecto “Adquisición Equipamiento de Bacheo, IDI 30129901-0, presentado al FNDR, vía Circular 33.”

ACUERDO N° 2573: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar la incorporación de la I. Municipalidad de Casablanca como miembro de “Great Wine Capitals Global Network.”

• **ACTA N° 912: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 14 DE MAYO DE 2013.**

ACUERDO N° 2574: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar el Informe de Evaluación del Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal 2013.”

ACUERDO N° 2575: “Por la mayoría de los Sres. Concejales se acuerda aprobar y suscribir el Acta de Adjudicación presentada por el FOSIS, Modalidad IRAL año 2013, para la 3ra. Convocatoria, Programa “Yo Emprendo Básico” y 2da. Convocatoria, “Programa Acción en Comunidad”.

• **ACTA N° 913: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MIERCOLES 22 DE MAYO DE 2013.**

ACUERDO N° 2576: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda autorizar para efectuar traspasos en el Presupuesto Gastos de Gestión Municipal por M\$10.100.-.”

ACUERDO N° 2577: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda modificar el Manual de Reglamento de Becas Municipal en el sentido que las becas se otorgaran desde el mes de mayo al mes de diciembre.”

ACUERDO N° 2578: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para asistir a la ceremonia de integración de Valparaíso/Casablanca Valley a las “Great Wine Capitals Global Network” que se realizará en Bordeaux, Francia.”

ACUERDO N° 2579: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda autorizar el cambio de fecha de Sesión de Concejo Municipal del día Martes 18 de junio al día Jueves 27 de junio a las 16:00 Hrs.”

ACUERDO N° 2580: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda incorporar en el Presupuesto Municipal, los costos de operación y mantención futura de los proyectos presentados al FNDR, vía Circular 33 que se indican:

1.-	“Adquisición Instalación Sistema de Tele-vigilancia, Casablanca.”	Código BIP N° 30134503-0
2.-	“Reposición Vehículos Recolectores RSD, Casablanca.”	Código BIP N° 30134479-0
3.-	“Reposición Vehículos de Traslado, Municipalidad de	

	Casablanca.”	Código BIP N° 30134486-0
4.-	“Adquisición Vehículos de Apoyo, Departamento de Aseo y Ornato, Casablanca.”	Código BIP N° 30134493-0
5.-	“Adquisición Vehículo de Inspección Municipal, Casablanca.”	Código BIP N° 30134498-0
6.-	“Conservación Dependencias Municipales, Casablanca.”	Código BIP N° 30129880-0.”

- **ACTA N° 914: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 4 DE JUNIO DE 2013.**

ACUERDO N° 2581: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar el informe de rendición FAGEM 2012 por la suma de \$ 92.418.542.-”

ACUERDO N° 2582: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar al Sr. Alcalde transigir judicialmente en causa RIT C-660-2012, caratulada “Valladares con I. Municipalidad de Casablanca”, seguida ante el Juzgado de Letras de Casablanca, en orden a suscribir escritura pública que transfiera el dominio del sitio N° 2 manzana “A” de la Población Obrera Municipal, actualmente calle Chacabuco N° 610, Casablanca, a la Sucesión de Don Alfonso Aravena Albillar.”

ACUERDO N° 2583: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda financiar la impresión de 500 ejemplares para la edición del libro “Cuentos buenos y de los otros” de don Salvador del Carmen Carreño.”

- **ACTA N° 915: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 11 DE JUNIO DE 2013.**

ACUERDO N° 2584: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Municipal en M\$3.120.-, Sector Educación en M\$17.150.- y Sector Salud en M\$4.590.- para el pago de Bono de Vacaciones.”

ACUERDO N° 2585: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación en M\$13.162.- y el Sector Salud en M\$607.- para pago de Bono de Escolaridad.”

ACUERDO N° 2586: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para efectuar Ajuste Presupuestario en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Municipal por M\$59.776.- por concepto de incorporación del saldo inicial de caja negativo para el año 2013.”

ACUERDO N° 2587: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para efectuar Traspasos en el Presupuesto de Gastos del Sector Municipal por M\$82.300.- para cubrir mayor deuda exigible de lo estimado en lo presupuestado para el año 2013.”

ACUERDO N° 2588: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para efectuar Traspasos en el Presupuesto Gastos de Gestión Municipal por M\$20.000.-.”

ACUERDO N° 2589: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para efectuar Ajuste Presupuestario en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación por M\$123.540.- por concepto de incorporación del Saldo Inicial de Caja Positivo para el año 2013.”

ACUERDO N° 2590: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para efectuar Ajuste Presupuestario en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud por M\$7.302.- por concepto de incorporación del saldo inicial de Caja Positivo para el año 2013.”

- **ACTA N° 916: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA JUEVES 27 DE JUNIO DE 2013.**

ACUERDO N° 2591: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Presupuesto de Gestión Municipal por M\$196.202.- por asignación de los recursos del Programa de Mejoramiento de Barrios y Equipamiento Comunal para el año 2012, ejecutados durante el 2013.”

ACUERDO N° 2592: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda autorizar para efectuar incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Presupuesto de Gestión Municipal por M\$72.703.- por asignación de recursos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia para el año 2013.”

ACUERDO N° 2593: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para efectuar Traspasos en el Presupuesto Gastos de Programas Culturales del Sector Municipal por M\$8.000.- a petición de la directora del Centro cultural de Casablanca.”

ACUERDO N° 2594: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para efectuar Traspasos en el Presupuesto de Gastos de Programas Deportivos del Sector Municipal por M\$7.000.-

ACUERDO N° 2595: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para efectuar Traspasos en el Presupuesto de Gastos del Sector Municipal por M\$2.000.-

- **ACTA N° 917: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 2 DE JULIO DE 2013.**

ACUERDO N° 2596: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para solicitar al Ministerio de Educación anticipo de subvención por un monto de \$60.146.968.-, para solventar el pago de indemnización de siete docentes que se acogen a retiro voluntario de acuerdo a la Ley 20.501.”

ACUERDO N° 2597: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para solicitar al Ministerio de Educación anticipo de subvención por un monto de \$14.545.455.-, para solventar el pago de indemnización de una docente que se acoge a retiro voluntario de acuerdo a la Ley 20.159.”

- **ACTA N° 918: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 9 DE JULIO DE 2013.**

No hubo acuerdos.

- **ACTA N° 919: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MIERCOLES 17 DE JULIO DE 2013.**

No hubo acuerdos.

- **ACTA N° 920: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 6 DE AGOSTO DE 2013.**

No hubo acuerdos.

- **ACTA N° 921: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 13 DE AGOSTO DE 2013.**

ACUERDO N° 2598: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda incorporar en el Reglamento de Becas el anexo siguiente: “Cada año, la I. Municipalidad de Casablanca, podrá

destinar un máximo del 10% del total de becados a casos excepcionales, para jóvenes casablanquinos(as), que por la necesidad social, y/o económicas, no han podido alcanzar el promedio mínimo necesario para obtener o postular a estas becas. Esta beca se pagará este año 2013, desde agosto a diciembre y será de un monto de \$15.000.- mensuales, y a partir del año 2014 se registrará por el calendario general del Reglamento de Becas”.

ACUERDO N° 2599: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar el auspicio don Daniel Galaz Campos y Don Manuel Matamala Henríquez, para la adquisición de implementos deportivos por la suma de \$ 250.000.- para cada deportista.”

• **ACTA N° 922: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 20 DE AGOSTO DE 2013.**

ACUERDO N° 2600: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para efectuar traspasos en el presupuesto gastos de Programas Sociales del Sector Municipal, aumentando prestaciones de servicios comunitarios por M\$4.000.- y disminuyendo en Asistencia Social a personas naturales por M\$4.000.-”

ACUERDO N° 2601: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda autorizar traspaso entre Servicios Comunitarios del sector municipal por M\$4.000.- se aumenta materias primas semielaboradas en M\$4.000.- y se disminuyen servicios de vigilancia por M\$4.000.- esto es para dar cumplimiento al ofrecimiento establecido por el servicio del ambiente para dar continuidad al vertedero municipal”.

ACUERDO N° 2602: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda autorizar traspaso en el Presupuesto de Gastos del sector Educación por M\$7.375.- a fin de dar cumplimiento a pagos de desahucio y sentencias ejecutoriadas. Se aumentan los desahucios en M\$6.960.-, compensación por daños de terceros M\$415.- se disminuye la deuda flotante M\$7.375.- correspondiente al pago de la Sra. María Chodil Palma, y a don Manuel Valdés Cornejo”.

ACUERDO N° 2603: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda autorizar traspasos en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación en M\$30.703.- por aplicación de Fondos de Reconversión de Infraestructura Escolar para el año 2012.- se aumentan textos y materiales de enseñanza por M\$30.703.- y se disminuyen deuda flotante por M\$30.703.-

ACUERDO N° 2604: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda autorizar incremento del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Gestión Municipal por M\$21.100.- por aporte Fiscal y Anticipo del Fondo Común Municipal a fin de dar cumplimiento a la Ley N° 20.649.- (retiro voluntario Funcionarios Municipales). Se aumenta el aporte extraordinario es de M\$9.100.- aporte fiscal, anticipo de aporte del fondo común M\$12.000.- y se aumentan los gastos en indemnización por M\$9.100.- y otras indemnizaciones por M\$12.000.-

ACUERDO N° 2605: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda dar de baja y proceder al remate en pública subasta de los bienes muebles de los sectores Salud, Educación y Municipal que se consignan en listado que acompaña en este acto el encargado de inventario.”

ACUERDO N° 2606: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda dar de baja y proceder al remate en pública subasta de 48 vehículos que se encuentran en dependencias del corral municipal.”

ACUERDO N° 2607: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda que, tanto el Alcalde como los concejales apoyan el movimiento ciudadano para la construcción de un nuevo hospital, para el mejoramiento de su atención con más horas y mejor trato, y la existencia de especialidades para la atención de la gente de Casablanca.”

- **ACTA N° 923: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2013.**

ACUERDO N° 2608: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda complementar el Acuerdo N° 2565 de fecha 16/04/2013, en el sentido de prorrogar el contrato del servicio de Mantenición y barrido de calles de la comuna de Casablanca con la Empresa Sociedad de Transportes CTS Ltda., por 30 días corridos.”

ACUERDO N° 2609: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar el auspicio a doña Margarita Pacheco Catalán y don Alan Howard Gómez, quienes representarán a la Región de Valparaíso en el XVII Campeonato de Nacional de Cueca Juvenil e Intercambio Cultural-Punta Arenas 2013; para la adquisición de vestuario y otros, por un monto total de \$230.000.-.”

ACUERDO N° 2610: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda realizar Sesión Ordinaria de Concejo Municipal los días Martes 17 y Martes 24 de Septiembre.”

- **ACTA N° 924: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2013.**

ACUERDO N° 2611: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda autorizar Patente de Alcoholes, Giro Restaurante, a doña Rossana Carolina Pereira Barraza, R.U.T. N° 13.022.627-2, con domicilio en Lo Orozco sitio 2 B, Ruta F 50, Casablanca.”

ACUERDO N° 2612: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar el incremento del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación en M\$20.126.- y el Sector Salud en M\$1.150.- por aporte Fiscal para el pago de Aguinaldo de Fiestas Patrias conforme a la Ley 20.642.”

ACUERDO N° 2613: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar el Incremento del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación en M\$108.080.- por otorgamiento de aporte Fiscal extraordinario y anticipo de subvención conforme al artículo noveno y transitorio a la Ley 20.501, destinado al pago de las bonificaciones por retiro voluntario de siete Docentes de la Educación.”

- **ACTA N° 925: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013.**

ACUERDO N° 2614: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar el Acta de Adjudicación Modalidad IRAL año 2013 Programa Acción (Sexta Convocatoria) al proyecto presentado por el Comité Habitacional de Lagunillas.”

ACUERDO N° 2615: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda entregar en comodato a la Quinta Zona de Carabineros, dos equipos detectores de velocidad, uno marca Kustom, Modelo Prolser IV, Serie LF00961 y el otro, marca Lasertechnology, modelo Truspeed, Serie TS006914, para ser utilizados por la Sub-Comisaría IAT y Carreteras.”

- **ACTA N° 926: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 1° DE OCTUBRE DE 2013.**

ACUERDO N° 2616: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda aprobar la Dotación de la Dirección de Salud 2014, con un total de 1.285 Hrs.

DOTACION 2014	HRS. SEM
---------------	----------

Médico	44
Médico	33
Directora	44
Encargada Adm. Y Finanza Salud	44
Matrona	44
Estadístico	44
Técnico Paramédico	44
Técnico Paramédico	44
Técnico Paramédico	44
Técnico Paramédico	44
Técnico Paramédico	44
Técnico Paramédico Dental	44
Administrativo	44
Administrativo	44
Administrativo	44
Auxiliar de Servicio	40
Auxiliar de Servicio	40
Auxiliar de Servicio	40
Auxiliar de Servicio	40
Auxiliar de Servicio	14
Chofer	44
Chofer	44
Estafeta	44
TOTAL	955

Personal a Honorarios	Hrs. Sem.	Programa
Psicóloga	44	Salud Mental
Nutricionista	44	Cardiovascular
Técnico Paramédico	44	Cardiovascular
Técnico Paramédico Dental	44	Cardiovascular
Educadora de Párvulos	22	Prog. Ap. Des.Bio-sicosocial
Total	198	

Otros Tipo Contractual	Hrs. Sem.	Programa
Auxiliar de Servicio	44	Código del Trabajo
Enfermera	44	General de Zona
Cirujano Dentista	44	General de Zona
Total	132	

TOTAL HORAS DOTACION	1285
----------------------	------

ACUERDO N° 2617: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda otorgar una asignación de carácter transitorio, de acuerdo al Artículo 45° de la Ley 19.378, a los siguientes médicos de la Dotación de la Dirección de Salud:

Médico	Categoría/Nivel	Hrs.	Asignación
Dra. Carolyn Sanhueza Cortés	Categoría A, nivel 12	33 Hrs.	\$ 550.000.-
Dra. Paula Arriagada Palma	Categoría A, nivel 14	44 Hrs.	\$ 800.000.-

ACUERDO N° 2618: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para suscribir contrato con don Juan Carlos Muñoz Sáez, por un monto de

\$42.181.276.- IVA incluido, para la ejecución del proyecto “Señalización Vial y facilidades Peatonales”, por un plazo de 30 días corridos.”

ACUERDO N° 2619: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para suscribir contrato con la empresa “TTL Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Iluminación, Alumbrado Público”, por un monto de \$22.818.250.- IVA incluido, para el proyecto “Consultoría Experta del Sistema de Alumbrado Público de carácter administrativo, financiero y técnico, por un plazo de 12 meses.”

ACUERDO N° 2620: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para suscribir contrato con la empresa “Sociedad de Transportes CTS Ltda.”, por un monto mensual de \$19.611.200.- IVA Incluido, para la “Concesión Servicio Barrido de Calles, mantención áreas verdes, conservación de arbolado y mobiliario urbano.”, por un plazo de 40 meses.”

ACUERDO N° 2621: “La unanimidad de los Sres. Concejales presentes, toma conocimiento y acuerda aprobar Informe de Tasación realizado por Perito Tasador de Banco Estado, al inmueble Rol de Avalúo N° 151-4 de la Comuna de Casablanca, de propiedad de don Gastón Zúñiga Ramos y Otros, por un valor de valor de \$690.000.000.- y que el precio de venta de la referida propiedad es de \$726.606.285.- Todo ello, para ser presentado a la Subsecretaría de Desarrollo Regional, Programa de Mejoramiento de Barrios, Acciones Concurrentes.”

- **ACTA N° 927: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 2013.**

No hubo acuerdos.

- **ACTA N° 928: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 8 DE OCTUBRE DE 2013.**

ACUERDO N° 2622: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda aprobar las Iniciativas del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación (FAGEM) año 2013, por la suma de de \$96.346.089.-, de los cuales se destinan \$22.000.000.- en infraestructura, \$42.346.089.- a indemnizaciones de docentes y \$32.000.000.- al perfeccionamiento docente.”

- **ACTA N° 929: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2013.**

ACUERDO N° 2623: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda en el Aniversario 260°, por sus méritos, distinguir como Hijos Ilustres de la Comuna de Casablanca, a las siguientes personas:

- 1.- Don Adolfo Florencio Herrera Araya.
- 2.- Don Salvador del Carmen Carreño.
- 3.- Padre Reinaldo Osorio Donaire.
- 4.- Don Aldo Demetrio Cueto Aravena.
- 5.- Don Carlos Balbontín Walls, en homenaje póstumo.
- 6.- Doña Laura Reyes Salazar.”

ACUERDO N° 2624: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda otorgar el auspicio por la suma total de \$245.000.- para adquisición de vestuario tradicional, a los menores Evelyn Ancao Soto, y Dylan Salazar Gallardo, representados por sus padres; para representar a la Región de Valparaíso en el Campeonato Nacional de Cueca Mulchén 2013:”

- **ACTA N° 930: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA MIERCOLES 16 DE OCTUBRE DE 2013.**

ACUERDO N° 2625: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda que el municipio aporte los medios para la mantención y operación futura del proyecto urbano estratégico “proyecto detonante”, que forman parte del Plan Urbano Estratégico de Casablanca.”

- **ACTA N° 931: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2013.**

ACUERDO N° 2626: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Municipal en M\$\$8.828.- a fin de dar cumplimiento con la Ley 20.624 sobre “Homologación de Sueldos Bases del Personal Municipal”.

ACUERDO N° 2627: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Municipal por M\$64.068.- por asignación de recursos del Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal”.

ACUERDO N° 2628: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación en M\$21.418.- por otorgamiento de aporte fiscal extraordinario conforme al Art. 9 y 10 de la Ley N° 20.501, destinados al pago de las bonificaciones por retiro voluntario de siete Docentes de la Educación”.

ACUERDO N° 2629: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar para incorporar en el Presupuesto Municipal los costos de operación y mantención futura del Proyecto “Reposición de Vehículos Municipales de Transporte de Personas y Carga Departamento de Salud”, Código BIP N° 30161123-0, presentados al FNDR, Vía Circular 33.”

ACUERDO N° 2630: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar para incorporar en el Presupuesto Municipal los costos de operación y mantención futura del Proyecto “Iluminación de tres plazas del barrio Santa Bárbara”, presentados al Programa Barrio en Paz Residencial del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Subsecretaría de Prevención del Delito.”

ACUERDO N° 2631: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar para incorporar en el Presupuesto Municipal los costos de operación y mantención futura del Proyecto “Construcción Plaza Segura Vicente Huidobro”, presentados al Programa Barrio en Paz Residencial del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Subsecretaría de Prevención del Delito.”

ACUERDO N° 2632: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar para incorporar en el Presupuesto Municipal los costos de operación y mantención futura del Proyecto “Construcción Centro Recreativo, La Viñilla”, presentado al Fondo Regional de Iniciativa Local.”

ACUERDO N° 2633: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar para incorporar en el Presupuesto Municipal los costos de operación y mantención futura del Proyecto “Construcción Camarines Estadio Municipal Arturo Echazarreta”, presentado al Fondo Regional de Iniciativa Local.”

ACUERDO N° 2634: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar para incorporar en el Presupuesto Municipal los costos de operación y mantención futura del proyecto “Polideportivo Municipal”, Código BIP N° 20188937-0, presentado al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR.”

ACUERDO N° 2635: “La unanimidad de los Sres. Concejales presentes toman conocimiento y acuerdan aprobar el Informe de Tasación N° 4712-2013-14887, del inmueble Rol de Avalúo N° 177-411 Lote 7G, localidad de Lo Orozco, propiedad de doña Claudia Pilar Álvarez Alfaro y Otra, por valor de \$30.000.000.-, terreno que se utilizará para fines deportivos y recreativos. Todo ello, para ser presentado a la Subsecretaría de Desarrollo Regional, Programa de Mejoramiento de Barrios, Acciones Concurrentes, Adquisición de Terreno.”

ACUERDO N° 2636: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda rectificar el Acuerdo N° 2621 de fecha 1° de octubre, en el sentido que el precio de venta de la propiedad es \$725.493.187.- y no \$726.606.285.- como se indicó en dicho acuerdo.”

ACUERDO N° 2637: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se autoriza aprobar subvención municipal por la suma de \$1.240.000.- para la “Agrupación de Amigos de la Orquesta MusArt”, para financiar viaje al sur del país, con cargo a las subvenciones de organizaciones comunitarias.”

ACUERDO N° 2638: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se autoriza aprobar subvención municipal por la suma de \$1.240.000.- para el “Club Social y Deportivo Defensor de Casablanca”, para financiar viaje a Mejillones, con cargo a las subvenciones de organizaciones comunitarias.”

• **ACTA N° 932: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 2013.**

ACUERDO N° 2639: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda complementar el Acuerdo N° 2622 de la Sesión Ordinaria N° 928 de 8 de octubre de 2013, en el sentido que las Iniciativas del Fondo de Apoyo al Mejoramiento del a Gestión Municipal en Educación (FAGEM) año 2013 por \$96.346.089.- se destinan \$22.000.000.- en Infraestructura de Establecimiento Educacional; \$42.346.089.- a Pago indemnizaciones docentes y \$32.000.000.- a Pago Deuda Legal por Perfeccionamiento Docente.”

ACUERDO N° 2640: “La unanimidad de los Sres. Concejales presentes toman conocimiento y acuerdan aprobar el Informe de Tasación N° 4712-2013-14418, del inmueble Rol de Avalúo N° 154-79, Sector Esmeralda, propiedad de doña Marcela Teresa Perfetti Marzi y Otros, por valor de \$189.200.000.-, terreno que se utilizará para fines deportivos y recreativos. Todo ello, para ser presentado al Programa de Mejoramiento de Barrios, Acciones Concurrentes, Adquisición de Terrenos.”

ACUERDO N° 2641: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda dar de baja el Bus Marca Volvo, Placa Patente Única N° ZK 3209 y proceder a su remate al mejor postor, en calidad de chatarra.”

ACUERDO N° 2642: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda dar de baja el Bus Marca Van Hool, Placa Patente Única N° BZKT 27 y proceder a su remate en un valor mínimo de \$1.500.000.-.”

ACUERDO N° 2643: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda autorizar Traspasos en el Presupuesto de Gastos de Servicios Comunitarios el Sector Municipal por la suma de M\$7.800.-.”

ACUERDO N° 2644: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda autorizar para efectuar Traspasos en el Presupuesto de Gastos de Gestión municipal por M\$28.750.-.”

ACUERDO N° 2645: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda autorizar para efectuar Traspasos en el Presupuesto de Gastos de la Gestión Municipal por M\$33.450.-.”

ACUERDO N° 2646: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda dar el auspicio a la Asociación Gremial Nacional de Trabajadores de la Poesía Popular, Poetas y Payadores de Chile para realizar encuentro de payadores, por la suma de \$600.000.- siempre que haya disponibilidad presupuestaria.”

- **ACTA N° 933: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.**

No hubo acuerdos.

- **ACTA N° 934: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2013.**

ACUERDO N° 2647: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda aprobar el Plan de Salud Comunal de Casablanca 2014.”

ACUERDO N° 2648: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda aprobar el nuevo Reglamento Interno del Concejo Municipal.”

ACUERDO N° 2649: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda autorizar para efectuar Incremento, en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Presupuesto de Gestión Municipal en M\$ 96.718.- por Incorporación y estimación de Mayores Ingresos no considerados en el Presupuesto Inicial para el año 2013.”

ACUERDO N° 2650: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar para efectuar Incremento, en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación en M\$96.718.- por mayor aporte municipal no considerados en el Presupuesto Inicial para el año 2013.”

ACUERDO N° 2651: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar para efectuar Incremento, en el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Gestión Municipal, por M\$17.900.- por Aporte Fiscal y Anticipo del Fondo Común Municipal a fin de dar cumplimiento a la Ley N° 20.649.- (Retiro Voluntario Funcionarios Municipales).”

ACUERDO N° 2652: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar para efectuar Incremento, en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación en M\$5.000.- por adjudicación de Proyecto de apoyo al sistema de transporte escolar en zonas rurales.”

ACUERDO N° 2653: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar para efectuar Incremento, en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación (PIE) en M\$148.615.- por incorporación y estimación de Mayores Ingresos no considerados en el Presupuesto Inicial para el año 2013.”

ACUERDO N° 2654: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar para efectuar Incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación (Ley SEP) en M\$94.355.- por incorporación y estimación de Mayores Ingresos no considerados en el Presupuesto Inicial para el año 2013.”

ACUERDO N° 2655: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar para efectuar Incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación (JUNJI) en M\$9.647.- por Incorporación y estimación de Mayores Ingresos no considerados en el Presupuesto Inicial para el año 2013.”

ACUERDO N° 2656: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar para efectuar Traspasos en el Presupuesto de Gastos de la Gestión Municipal por M\$150.000.-.”

- **ACTA N° 935: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2013.**

ACUERDO N° 2657: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar el nuevo Reglamento de Organización Interna de la I. Municipalidad de Casablanca.”

- **ACTA N° 936: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2013.**

ACUERDO N° 2658: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Municipal año 2014 por un monto de M\$4.282.032.-.”

ACUERDO N° 2659: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar los objetivos generales y funciones específicas de honorarios a suma alzada del subtítulo 21.01.003 del Presupuesto Municipal 2014, que se indican:

Objetivos generales: Contar con asesoría jurídica para la gestión municipal, en especial en el ámbito civil y penal.

Funciones específicas: Contratar los servicios profesionales de abogados para asesorar en materias jurídicas, en causas civiles penales, recursos de reclamaciones y otros.

Objetivos generales: Apoyar los procesos de regularización de títulos de dominio de familias de escasos recursos.

Funciones específicas: Contratar los servicios técnicos para tramitar y asesorar en procesos de saneamiento de títulos de dominio.

Objetivos generales: Apoyar la gestión de recursos humanos en lo relativo a la prevención de accidentes laborales.

Funciones específicas: Contratar los servicios técnicos de asesoría a los Comités paritarios, al departamento de recursos humanos en los tres servicios (salud, educación y municipal) en materias relativas a la Ley 16.744, aplicación del reglamento de higiene y seguridad en el trabajo.

Objetivos Generales: Mejorar la gestión interna de la municipalidad especialmente en el ámbito administrativo, financiero y de control, acorde a los actuales requerimientos de un municipio moderno.

Funciones específicas: Contratar los servicios de profesionales o expertos municipales en temas de administración interna; de sistemas presupuestarios, financieros, tributarios y de control interno; todos ellos destinados a mejorar la normativa interna y a la capacitación al personal sobre estos temas.

Objetivos Generales: Apoyar la gestión externa y de promoción de la Comuna (City Marketing) para que el territorio capte nuevas inversiones, mejore su competitividad y mejore su posicionamiento como destino turístico.

Funciones específicas: Contratar los servicios profesionales en marketing, relaciones públicas, gestión turística, publicidad para la elaboración e planes de marketing, promoción, estrategias de atracción de inversiones que aseguren un rápido y eficaz acceso de la comuna a los mercados de interés y transmitir al público objetivo las ventajas comparativas de nuestro territorio.

Objetivos Generales: Fortalecer la capacidad de recuperar activos mediante el fortalecimiento de la gestión en fiscalización de actividades productivas formales e informales y en una más acuciosa inspección de cumplimiento de normas urbanísticas, pago de contribuciones, actualización catastral.

Funciones Específicas: Contratar los servicios de profesionales expertos geógrafos, tasadores en apoyo de la Oficina de Catastro para la actualización cartográfica, implementación del Sistema de Información Geográfica y la tasación de inmuebles, en pro de aumentar los ingresos por Contribuciones.

Objetivos Generales: Apoyar la gestión de planificación de la Inversión Pública que se desarrolla en la comuna; como también el desarrollo social y comunitario; y el fomento productivo.

Funciones específicas: Contratar los servicios de arquitectos, ingenieros u otros profesionales o expertos en la elaboración de estudios o proyectos de inversión para postularlos a los distintos

fondos públicos, tales como el FNDR, FRIL, PMB, PMU, fondos sectoriales, entre otros. También la contratación de servicios de asistentes sociales u otros profesionales especializados para desarrollar iniciativas y/o proyectos que propendan a apoyar en las funciones de desarrollo social y comunitario y fomento productivo.”

ACUERDO N° 2660: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud año 2014 por un monto total de M\$447.768.-”

ACUERDO N° 2661: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para efectuar trasposos en el Presupuesto de Gastos de la Gestión Municipal por un monto de M\$12.050.-, Programas de Actividades Municipales.”

- **ACTA N° 937: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA MIERCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2013.**

ACUERDO N° 2662: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Sector Educación Municipal 2014, por un monto de M\$3.283.936.- en el que se incluyen los Ingresos y Egresos de Ley SEP, Ley PIE, JUNJI, FAGEM y Administración General.”

- **ACTA N° 938: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2013.**

ACUERDO N° 2663: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, el H. Concejo Municipal acuerda que, la I. Municipalidad de Casablanca forme parte de la Asociación de Municipalidades de la Región de Valparaíso y en el mismo acto aprobar sus Estatutos.”

ACUERDO N° 2664: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar para efectuar incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Presupuesto de Gestión Municipal en M\$4.200.- por Asignación de recursos del Programa Mejoramiento de Barrios, Acciones Concurrentes.”

ACUERDO N° 2665: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar para efectuar incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Presupuesto de la Gestión Municipal, por M\$92.300.- por transferencia de recursos para ejecución de los proyectos: “Instalación de refugios peatonales zona urbana”, “Señalización vial, y facilidades peatonales”.”

ACUERDO N° 2666: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Gestión Municipal, en M\$10.200.- Sector Educación en M\$90.790.- y el Sector Salud en M\$4.694.- para pago de aguinaldo de Navidad y bono especial por protocolo de acuerdo.”

ACUERDO N° 2667: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar para efectuar Traspasos en el Presupuesto de Gastos del Sector Municipal por M\$308.430.-”

ACUERDO N° 2668: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación en M\$96.347.- por aprobación del Programa de Mejoramiento de la Gestión de Educación Municipal para el año 2013.”

ACUERDO N° 2669: “Por la mayoría de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector de Salud en M\$5.829.- por aporte del Ministerio de Salud para pago de Asignación “Bono Trato al Usuario”.”

ACUERDO N° 2670: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar la modificación en Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y

Servicios en su Artículo 7, letra c), numeral 2, reemplazando el actual texto “otorgamiento de rótulos verde, amarillo o rojo, 0,10 UTM” por el siguiente “otorgamiento de rótulo verde, amarillo o rojo, EXENTO”.”

ACUERDO N° 2671: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se aprueba autorizar traslado de patente de alcoholes, correspondiente a la Sra. Margarita de las Mercedes Galdámez Plaza, Cédula de Identidad N° 3.618.260-1, Rol Avalúo: 151-2, Giro: Depósito de bebidas alcohólicas, desde la Localidad de Los Maitenes s/n°, al domicilio de Avda. Portales N° 131-A.”

ACUERDO N° 2672: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda otorgar auspicio al Sr. Aldo Espinoza Cueto, por un monto de \$150.000.- para cubrir gastos de pasajes y viáticos, a fin de que participe en el 6to. Campeonato Sudamericano de BMX, el cual se realizará en Punta Arenas, los días 18 y 19 de enero de 2014”

ACUERDO N° 2673: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda fijar dieta mensual los Sres. Concejales para el año 2014 en 12 UTM, según lo dispuesto en el Artículo 88, inciso primero de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.”

ACUERDO N° 2674: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar el pago de asignación adicional anual correspondiente a 6 UTM, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 88, inciso sexto de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, que fue incorporado por la Ley 20.033 del año 2005.”

ACUERDO N° 2675: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda efectuar Sesiones Ordinarias de Concejo Municipal, en el mes de enero los días: Jueves 2, Martes 7 y Martes 14; y para el mes de febrero los días: Martes 11, Viernes 14 y Martes 18.”

• ACTA N° 939: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA LUNES 30 DE DICIEMBRE DE 2013.

ACUERDO N° 2676: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para efectuar Incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Gestión Municipal por M\$726.144.- Por aporte de la Subdere, para financiar la acción concurrente, Proyecto: “Parque Deportivo y Recreativo, Casablanca”.”

ACUERDO N° 2677: “El H. Concejo Municipal por la unanimidad de sus integrantes, acuerda adquirir de la comunidad habida de don Gastón Zúñiga para la I. Municipalidad de Casablanca, el inmueble Rol de Avalúo Fiscal 151-4 de la Comuna de Casablanca que corresponde al Lote Cinco A, producto de la división de un retazo de terreno que formó parte del potrero denominado “Crianza”, del Fundo Paso de Tapihue, de la Comuna de Casablanca, Provincia de Valparaíso, Quinta Región, con una superficie de 31.667 metros cuadrados, en un precio de \$725.493.187.- financiado mediante Resolución 284-2013 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, con cargo al Programa de Mejoramiento de Barrios, Vía Acciones Concurrentes.”